

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAÉN)

**2019/3188** *Nombramiento de Técnico de Administración General, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A.1. de la plantilla de personal funcionario, con carácter interino, durante el tiempo que dure la comisión de servicios concedida a la persona titular de dicho puesto y hasta la reincorporación de la misma.*

#### **Anuncio**

Terminada la tramitación del expediente para la cobertura, en régimen de interinidad, de una plaza de Técnico de Administración General (A.1) vacante temporalmente en la plantilla de funcionarios del Ilmo. Ayuntamiento de Torreperogil, de conformidad con las bases de la convocatoria, una vez realizadas las pruebas de selección previstas en las mismas y vistas las distintas actas emitidas por el Tribunal calificador de las pruebas que obran en el expediente, el Sr. Alcalde, ha dictado, con fecha 8 de julio de 2019, Resolución por la que se nombra a D<sup>a</sup>. María Noemí Rivas Medina, Técnico de Administración General, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A.1. de la plantilla de personal funcionario de esta Corporación, con carácter de interinidad, durante el tiempo que dure la comisión de servicios concedida a la persona titular de dicho puesto y hasta la reincorporación de la misma.

Lo que se hace público en virtud de lo establecido en los artículos 21.1.h) y 102.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL) y 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local (TRRL).

Torreperogil, a 10 de julio de 2019.- El Alcalde Presidente, JOSÉ RUIZ VILLAR.